

ABDÓN SEGUNDO PERALTA ATENCIO

Médico Veterinario Zootecnista

Santa Marta – Magdalena, Febrero de 2026

Señores:

DADSA

Dirección General.

E. S. M.

Asunto: Cuenta de Cobro No. 001-2026.

EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL –
DADSA, con Numero de Identificación Tributaria - NIT 819.006.386-6.

DEBE A:

ABDÓN SEGUNDO PERALTA ATENCIO, identificado con la Cedula de Ciudadanía
No. 72.247.345, expedida en Barranquilla – Atlántico.

LA SUMA DE:

Cinco Millones Pesos M/L (\$5.000.000)

Por concepto del Pago No. 1, correspondiente al periodo de Febrero de 2026, en marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas con la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPS-076-2026, suscrito el día 28 de Enero de 2026. Previo Recibido a Entera Satisfacción Mensual, por parte del Supervisor del contrato.

De igual manera solicito, que dicho valor a cobrar, sea consignado en la siguiente cuenta bancaria:

Entidad Bancaria:	Nu Compañía de Financiamiento S.A
Tipo de Cuenta:	Ahorros
No.	75448193

NOTA: Me permito certificar e informar que **(NO)** imputaré costos en relación al presente ingreso; en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias, en relación a lo dispuesto el Artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016.

Cordialmente,



ABDÓN SEGUNDO PERALTA ATENCIO
C.C. 72.247.345



Radicado No. 250226010

Fecha: 25-Febrero-2026

Hora: 5:30pm

Asunto: Cuenta de cobro

de Folios 15

Radicado por Carolina Matamoros

Dirección: Carrera 13 No 28-180 Edificio Claudia 2 Apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

Celular: 3008095334

Santa Marta – Magdalena.

Abdón Segundo Peralta Atencio

Médico Veterinario Zootecnista

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

I. INFORMACIÓN GENERAL			
Periodo / Mes del Informe:	Febrero 2026		
Contrato No.	CPS-076-2026		
Fecha de Aprobación:	28-01-2026		
Nombre del Contratista:	ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO		
Identificación:	72.247.345		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL DADSA, COMO MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA PARA APOYAR EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE FAUNA SILVESTRE EN EL AREA URBANA DEL DISTRITO DE SANTA MARTA.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP:	92 del 22-01-2026		
Certificado de Registro Presupuestal de Compromiso – CRP:	92 del 28-01-2026		
Valor del Contrato:	\$25.000.000		
Valor Honorarios:	\$5.000.000		
Término del Contrato:	Hasta el 30 de Junio de 2026		
Pago No.	1 – Periodo FEBRERO		
Planilla de pago de Seguridad Social No.	N/A		
Valor Aporte Salud:	Valor Aporte Pensión:	Valor Aportes ARL:	
N/A	N/A	N/A	
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	MANUEL ANDRES FUENTES CUADRADO <i>Subdirector de Gestión Ambiental</i>		
II. BALANCE DEL CONTRATO.			
Valor del Contrato:	\$25.000.000	Valor Ejecutado Acumulado:	\$0
		Valor a Pagar:	\$5.000.000
Valor Honorarios:	\$5.000.000	Saldo:	\$20.000.000
III. OBLIGACIONES CONTRACTUALES.			
1.- Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la coordinación y apoyo técnico a la Unidad Móvil para la Valoración y Rescate de la Fauna Silvestre; que son víctimas del tráfico o tenencia ilegal, o que han sufrido algún tipo de accidente en el área			

Dirección: Carrera 13 No 28-180 edf claudia 2 apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

Celular: 3008095334

Santa Marta – Magdalena.

Abdón Segundo Peralta Atencio

Médico Veterinario Zootecnista

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

urbana del Distrito de Santa Marta. Al igual que a cada una de las actividades inherentes a esta unidad.

2.- Apoyar en la realización de operativos de vigilancia y control al tráfico ilegal de fauna silvestre en el perímetro urbano de Santa Marta.

3.- Apoyar en las actividades de valoración técnica de la fauna silvestre del perímetro urbano de la ciudad de Santa Marta.

4.- Brindar apoyo a la entidad en el desarrollo de los proyectos estratégicos enmarcados en el plan de acción institucional, principalmente en los que incorpore estrategias para la protección de la fauna silvestre.

5.- Las demás que le asigne el supervisor del contrato, que guarden relación directa con la naturaleza del presente objeto contractual y sus obligaciones.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES / PERIODO.

Se realiza apoyo a la unidad móvil de rescate de fauna silvestre y acompañamiento al rescate, capturas y entregas voluntarias de diferentes especies de fauna silvestre en el distrito de Santa Marta, las cuales se describen a continuación.

1- Aves : gavilán sabanero juvenil- gallinazo negro o chulo

2- Tortugas Morocoy , tortugas hicoteas.

3- Iguanas.

-Se atiende un llamado de la comunidad por la presencia de un culebra en el sector de vista hermosa.

- Se atiende un llamado de entrega voluntaria de mono aullador la cual se hizo presencia en el lugar y ya se había realizado la entrega a la policía ambiental.

EVIDENCIAS.

Dirección: Carrera 13 No 28-180 edf claudia 2 apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

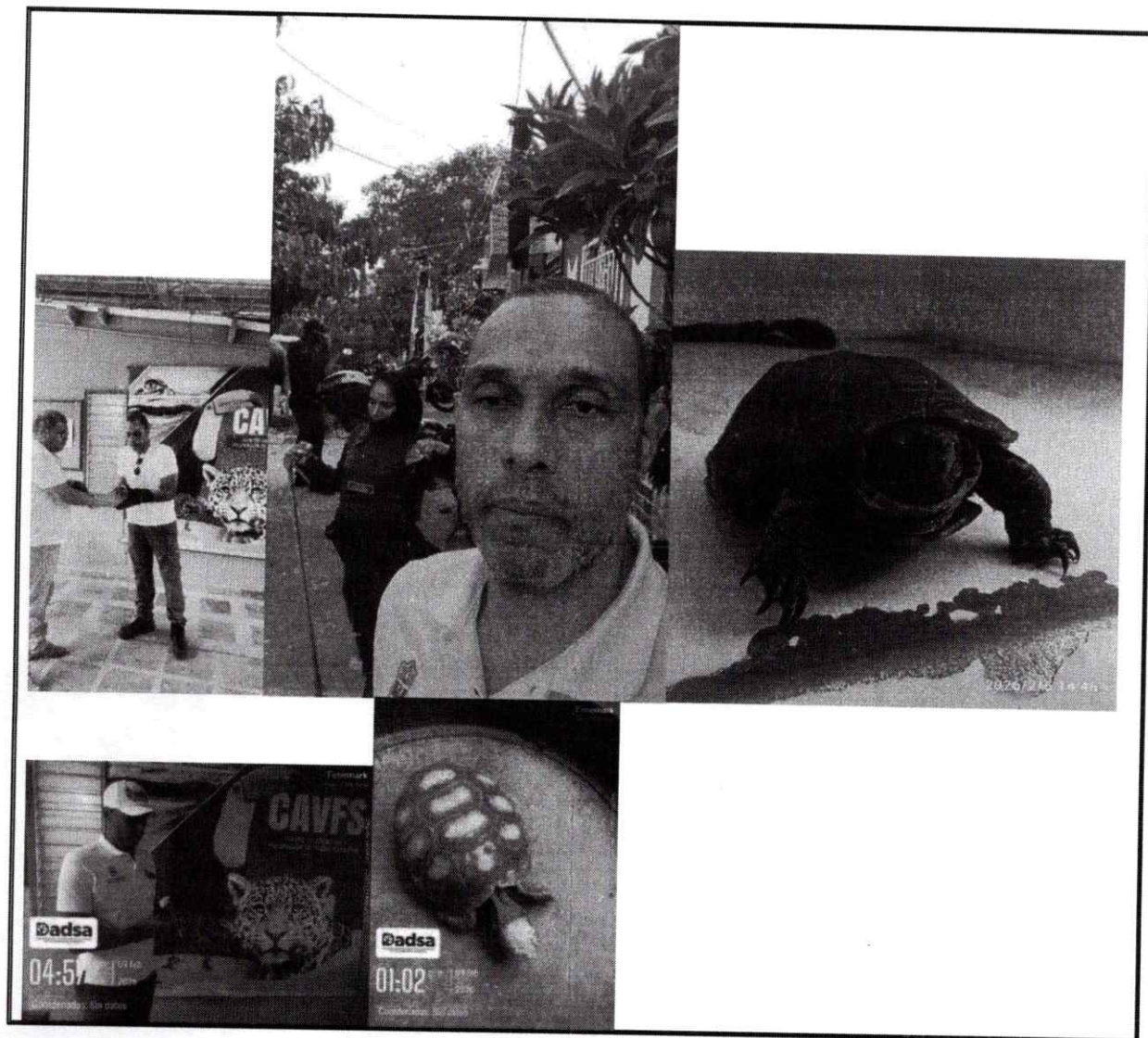
Celular: 3008095334

Santa Marta - Magdalena.

Abdón Segundo Peralta Atencio

Médico Veterinario Zootecnista

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES



Dirección: Carrera 13 No 28-180 edf claudia 2 apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

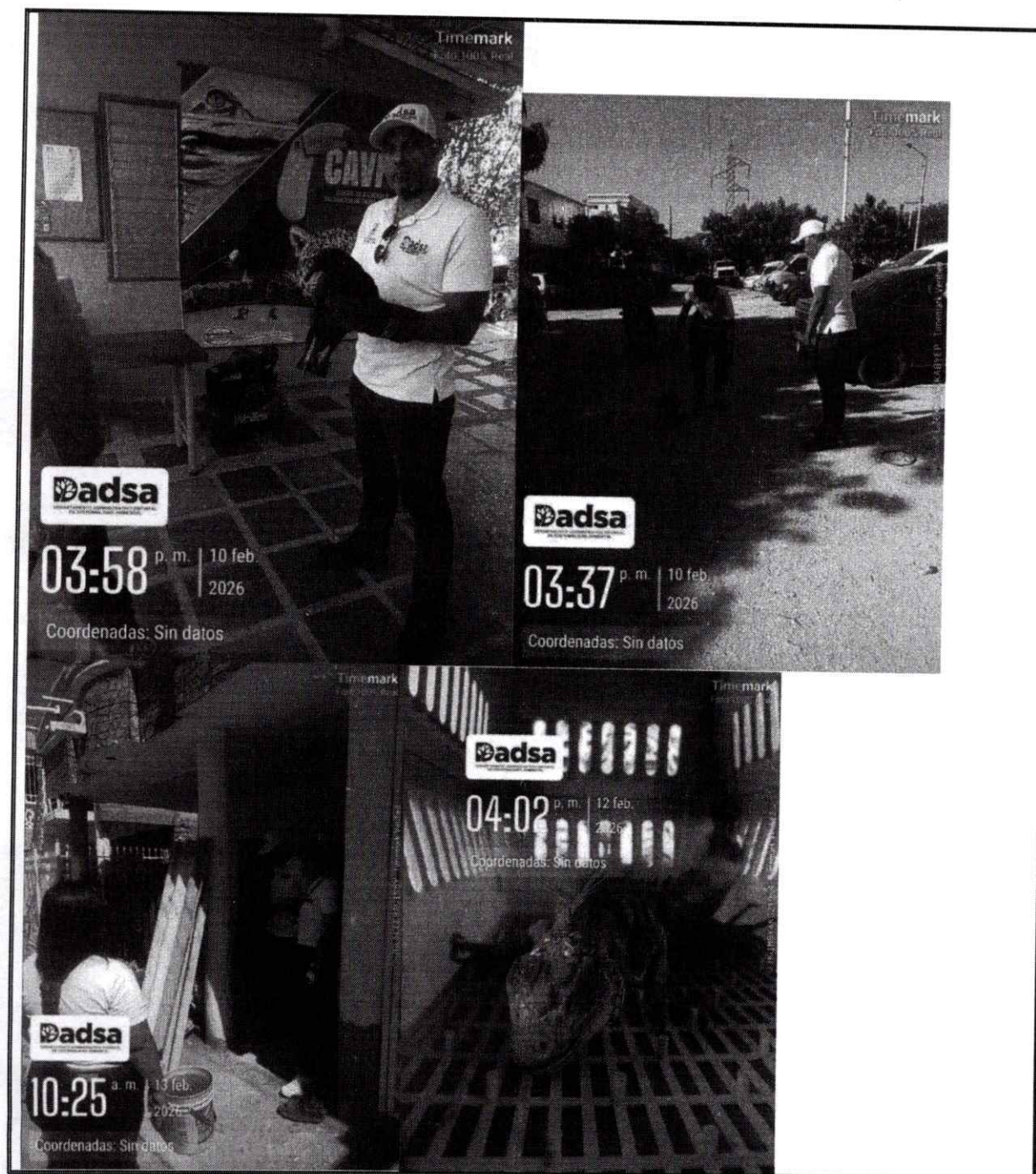
Celular: 3008095334

Santa Marta - Magdalena.

Abdón Segundo Peralta Atencio

Médico Veterinario Zootecnista

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES



Dirección: Carrera 13 No 28-180 edf claudia 2 apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

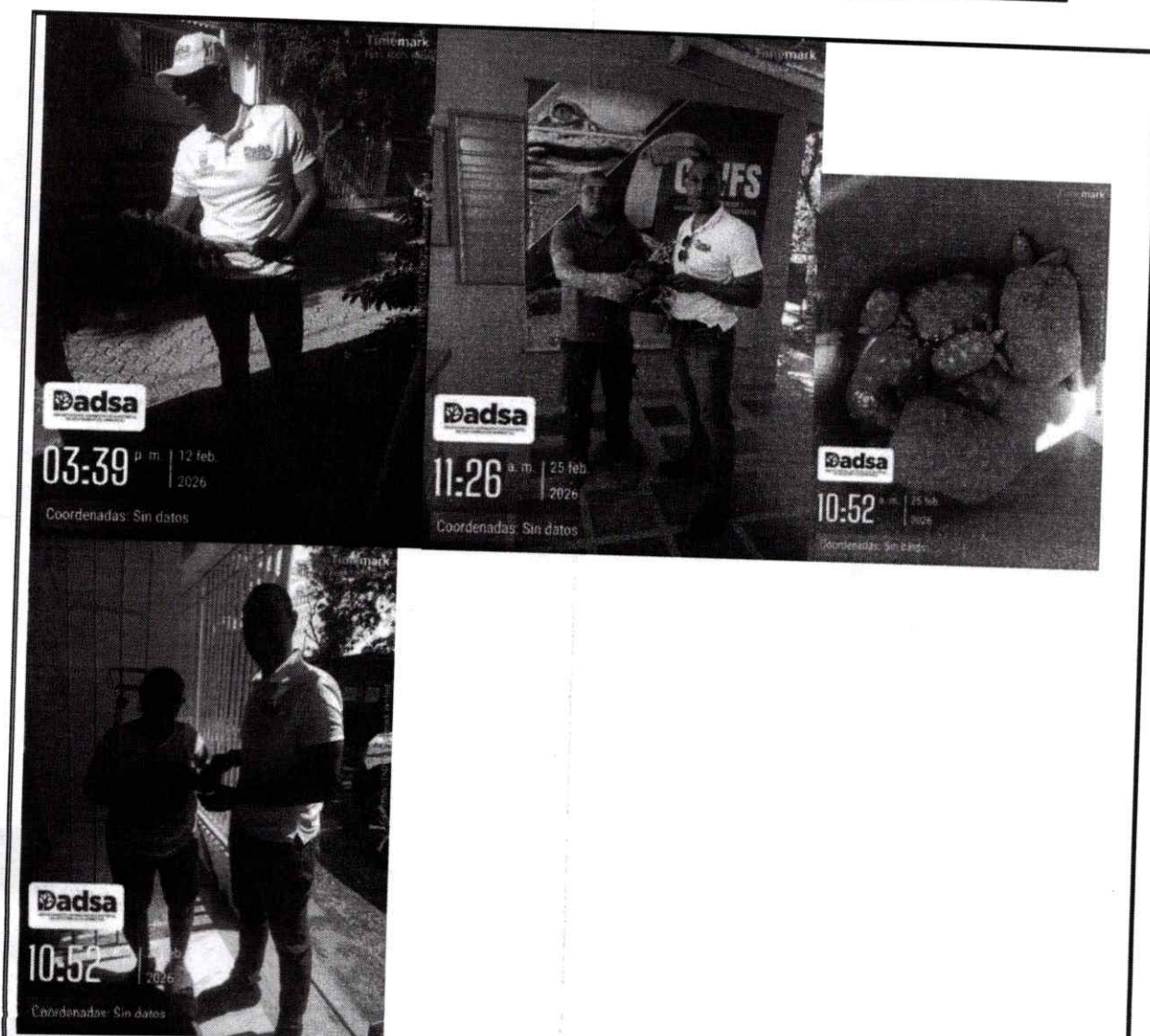
Celular: 3008095334

Santa Marta - Magdalena.

Abdón Segundo Peralta Atencio

Médico Veterinario Zootecnista

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES



V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

- A. Que, a la fecha, he cumplido con las actividades establecidas en el contrato.
- B. Que autorizo al Departamento Administrativo Distrital de Sostenibilidad Ambiental - DADSA a realizar las deducciones correspondientes a los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.
- C. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1º el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, declaro bajo la gravedad de juramento que lo correspondiente al pago por Seguridad Social; se anexan las respectivas certificaciones de afiliación a Salud y Pensión, como Cotizante (independiente).

Dirección: Carrera 13 No 28-180 edf claudia 2 apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

Celular: 3008095334

Santa Marta - Magdalena.

Abdón Segundo Peralta Atencio

Médico Veterinario Zootecnista

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Firma del Contratista:	
Identificación:	72.247.345, expedida en <u>Barranquilla - Atlántico</u>

Dirección: Carrera 13 No 28-180 edf claudia 2 apto 302.

E-mail: chichonperalta@hotmail.com

Celular: 3008095334

Santa Marta - Magdalena.



INFORME DE SUPERVISIÓN

A. INFORMACIÓN GENERAL			
Periodo / Mes del Informe:	Enero 2026		
Contrato Electrónico No.	CPS-076-2026		
Fecha de Aprobación:	28-01-2026		
Nombre del Contratista:	ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO		
Identificación:	72.247.345		
Objeto del Contrato:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN CONTRATACIÓN ESTATAL AL DADSA; EN LO CONCERNIENTE A LA ASESORIA Y APOYO QUE DEMANDA LA GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD, EN CUMPLIMIENTO DEL GIRO ORDINARIO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES.		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP:	92 del 22-01-2026		
Certificado de Registro Presupuestal de Compromiso – CRP:	92 del 28-01-2026		
Valor del Contrato:	\$25.000.000		
Valor Honorarios:	\$5.000.000		
Término del Contrato:	30 de Junio de 2026		
Pago No.	1 – Periodo FEBRERO		
Planilla de Pago de Seguridad Social No.	N/A		
Valor Aporte Salud:	Valor Aporte Pensión:	Valor Aportes ARL:	
N/A	N/A	N/A	
Nombre y cargo del supervisor del contrato:	MANUEL ANDRES FUENTES CUADRADO <i>Subdirector de Gestión Ambiental</i>		
B. BALANCE DEL CONTRATO.			
Valor Del Contrato:	\$25.000.000	Valor Ejecutado Acumulado:	\$0
		Valor a Pagar:	\$5.000.000
Valor Honorarios:	\$5.000.000	Saldo:	\$20.000.000
C. OBLIGACIONES CONTRACTUALES.			
1.- Apoyar a la Subdirección de Gestión Ambiental, en la coordinación y apoyo técnico a la Unidad Móvil para la Valoración y Rescate de la Fauna Silvestre; que son víctimas del tráfico o tenencia ilegal, o que han sufrido algún tipo de accidente en el área urbana del Distrito de Santa Marta. Al igual que a cada una de las actividades inherentes a esta unidad. 2.- Apoyar en la realización de operativos de vigilancia y control al tráfico ilegal de fauna silvestre en el perímetro urbano de Santa Marta.			





INFORME DE SUPERVISIÓN

- 3.- Apoyar en las actividades de valoración técnica de la fauna silvestre del perímetro urbano de la ciudad de Santa Marta.
- 4.- Brindar apoyo a la entidad en el desarrollo de los proyectos estratégicos enmarcados en el plan de acción institucional, principalmente en los que incorpore estrategias para la protección de la fauna silvestre.
- 5.- Las demás que le asigne el supervisor del contrato, que guarden relación directa con la naturaleza del presente objeto contractual y sus obligaciones.

D. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL MES / PERIODO

Se recibió apoyo a la unidad móvil de rescate de fauna silvestre y acompañamiento al rescate, capturas y entregas voluntarias de diferentes especies de fauna silvestre en el distrito de Santa Marta, las cuales se describen a continuación.

- 1- Aves : gavilán sabanero juvenil- gallinazo negro o chulo
- 2- Tortugas Morocoy , tortugas hicoteas.
- 3- Iguanas.

-Se atiende un llamado de la comunidad por la presencia de un culebra en el sector de vista hermosa.

- Se atiende un llamado de entrega voluntaria de mono aullador la cual se hizo presencia en el lugar y ya se había realizado la entrega a la policía ambiental.

EVIDENCIAS.

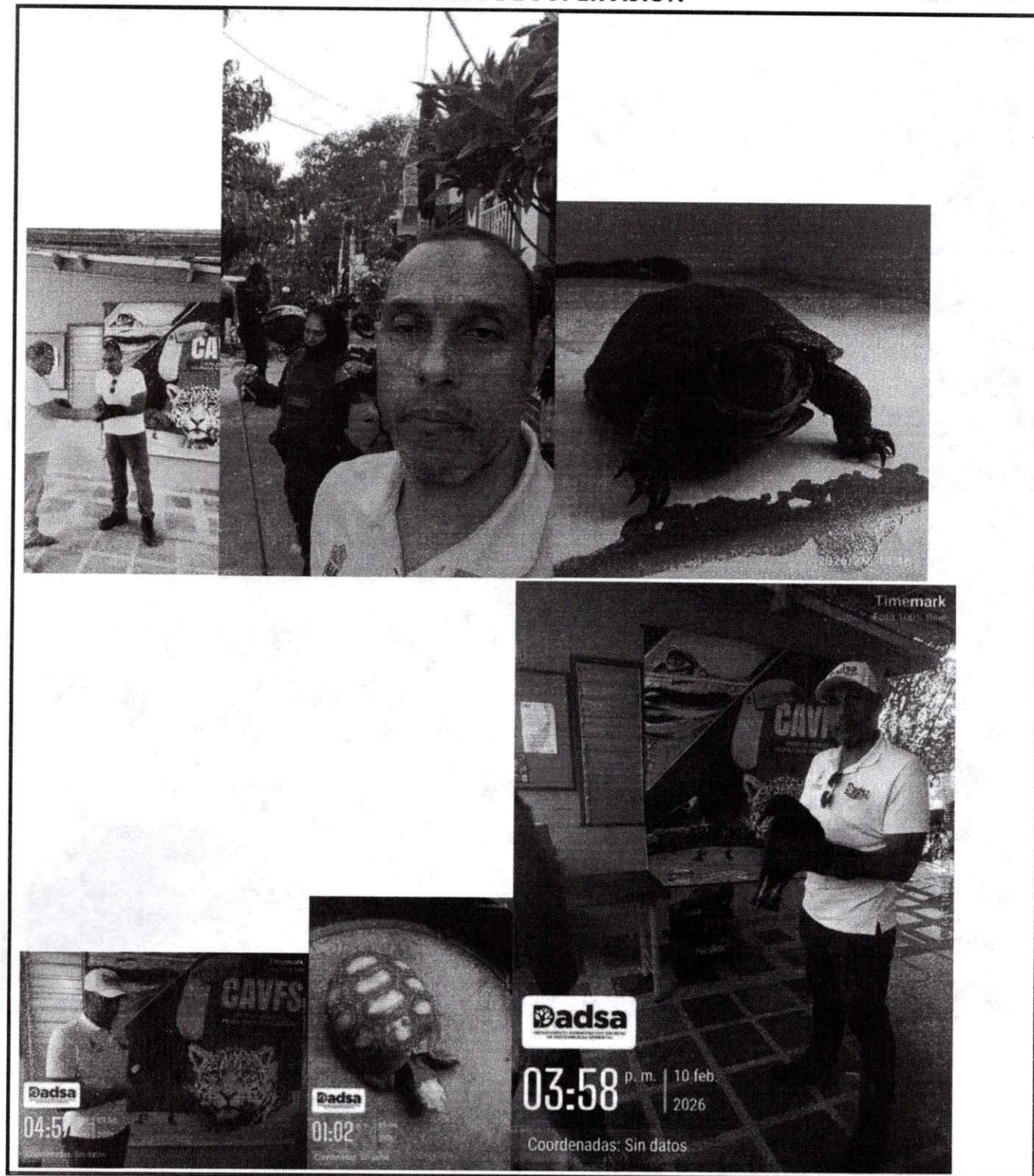




ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN



www.dadsa.gov.co



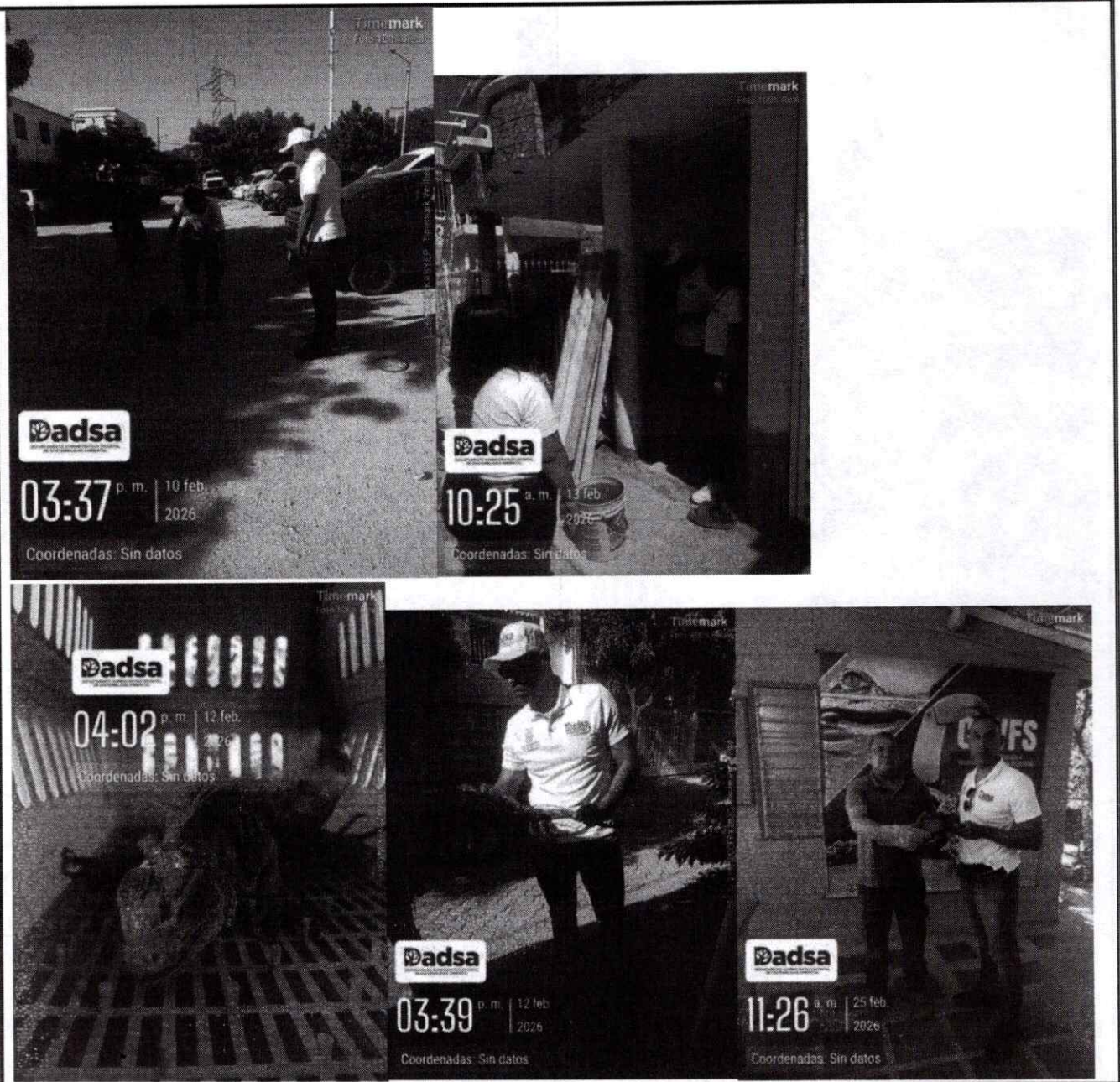
@SantaMartaDTCH - @dadsasm
Carrera 13 No. 29 76, Bavaria
(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



ALCALDÍA DE SANTA MARTA
Distrito Turístico, Cultural e Histórico

Dadsa
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

INFORME DE SUPERVISIÓN



www.dadsa.gov.co



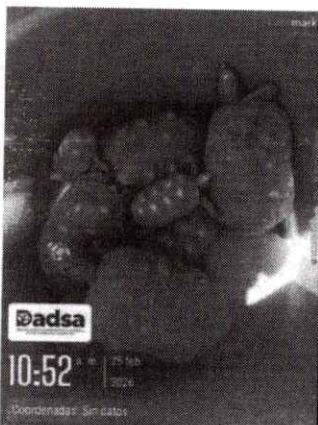
@SantaMartaDTCH - @dadsasm

Carrera 13 No. 29 76, Bavaria

(+57) 301 593 6801 - Nit: 819.006.386-6



INFORME DE SUPERVISIÓN



E. DECLARACIONES DEL SUPERVISOR

ÍTEM	Cumplimiento de Requisitos	Si	No
1	Que el contratista cumplió con las actividades objeto del contrato.	x	
2	Que se anexa copia del informe entregado por el contratista.	x	
3	Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	x	

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de supervisor doy visto bueno para que se realice el Pago correspondiente al **Primer Pago (Periodo de Enero-Febrero)** del año 2026.

La presente certificación se expide en Santa Marta – Magdalena, en **Febrero** de 2026.

Firma del Supervisor:	
Nombre Completo:	MANUEL ANDRES FUENTES CUADRADO
Cargo:	Subdirector de Gestión Ambiental

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

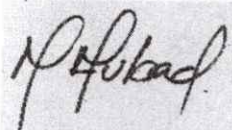
NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PERALTA ATENCIO ABDON SEGUNDO** identificado(a) con CC número **72.247.345** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 29 de junio de 2004 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 16 de febrero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2025021606552

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **72.247.345**

PERALTA ATENCIO

APELLIDOS

ABDON SEGUNDO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

26-ENE-1980

SANTA MARTA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.81

A+

M

ESTATURA

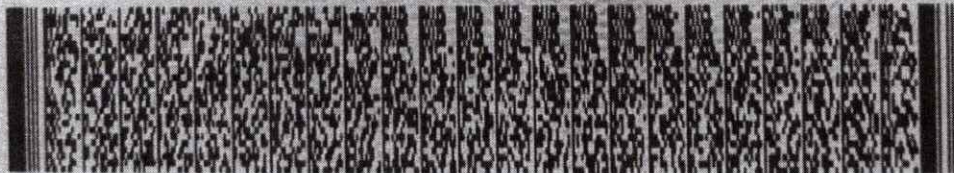
G.S. RH

SEXO

26-MAR-1998 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-2100100-00852648-M-0072247345-20161003

0051547723A 1

4444118207

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

ABDON SEGUNDO PERALTA ATENCIO Identificado con CC. 72247345 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	DPTO ADM. DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL - DADSA
Tipo y Numero de Documento	NI - 819006386

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/01/29	Fecha inicio contrato	2026/01/27
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/06/30
Riesgo	5	Código actividad económica	5390001 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS, INCLUYE LA
Estado afiliación	Activo	Estado del contrato	Activo
Fecha retiro			

Esta certificación se expide a los 27 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: CC27022026A72247345P11311390. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:

NIL. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS



nu

Certificado de Cuenta

Nu Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Abdon Segundo Peralta Atencio

Identificación

Cédula de ciudadanía: 72247345

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 75448193

Estado

Activa

Cliente desde

07 de mayo de 2024

Esta certificación fue expedida el 22 de enero de 2026 a solicitud del titular.

Nu Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.

VIGILADO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Nu Compañía de Financiamiento S.A.



2026 02 27 *****4,050,000.00

ABDOM SEGUNDO PERALTA ATENCIO*****

CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 M/CTE*****

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL "DADSA"**

819.006.386-6

CARRERA 13 29-76 BAVARIA TEL:3162495492

COMPROB. DE EGRESOS No 010873

FECHA: 2026/02/27

EFFECTIVO: BANCO SUDAMERIS CTA GENERAL

CUENTA : 701001638

GIRADO A: ABDOM SEGUNDO PERALTA ATENCIO

NIT. 72247345 - CODIGO: 72247345

VALOR...: \$ 4,050,000.00

POR CONCEPTO DE: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN
AMBIENTAL, COMO MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA EN LA
COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE

REG.	CUENTA	TERCERO	NOMBRE	CCOSTO	BASE	DEBITOS	CREDITOS
0001	249054	72247345	Honorarios			4,050,000.00	
0002	11100506	72247345	Banco Sudameris Cta General				4,050,000.00
TOTALES DE CONTROL:						4,050,000.00	4,050,000.00

ELABORADO/CONTABILIZADO

REVISADO

APROBADO

FIRMA DEL BENEFICIARIO

EDGARDO LEIVA

C.C.-NIT. 72247345

Software ACON.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL
DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL "DADSA"
ENTIDAD OFICIAL - EMAIL: INFO@DADSA.GOV.CO
819.006.386-6
CARRERA 13 29-76 BAVARIA TEL:3162495492

OBLIGACION/ORDEN DE PAGO No. 010954
VALOR : \$ 5,000,000.00
A La Fecha De: 27 de Feb de 2026

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES EN PRESUPUESTO

HACE CONSTAR:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026, HAN SIDO REGISTRADAS LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES CON CARGO A LAS APROPIACIONES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

Código	Denominación	Vr. Obligación	Rgp	Cdp
2.3.2.02.02.008.01.04.01	ESTR VIGILANCIA Y CONTROL A	\$ 5,000,000.00	92	92
TOTAL		\$ 5,000,000.00		

SON: CINCO MILLONES DE PESOS CON 00/100 M/CTE*****

BENEFICIARIO: ABDOM SEGUNDO PERALTA ATENCIO NIT/ CC.: 72247345
DIRECCION : CARRERA 13 #28-180 TELEFONO:
OBJETO.....: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL, COMO MEDICO VETERINARIO Y/O ZOOTECNISTA EN LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE FAUNA SILVESTRE. CPS-076-2026 primer pago...

MOVIMIENTO CONTABLE

REG	CUENTA	TERCERO	NOMBRE	BASE	DEBITOS	CREDITOS
1	511179	72247345	Honorarios		5,000,000.00	
2	24072201	72247345	Estampillas Unimagdalena			100,000.00
3	24072202	72247345	Estampillas Pro Hospital			100,000.00
4	24072203	72247345	Estampillas Adulto Mayor			500,000.00
5	24072204	72247345	Estampillas Pro Cultura			250,000.00
6	249054	72247345	Honorarios			4,050,000.00
SUMAS IGUALES:					5,000,000.00	5,000,000.00

EDGARDO LEIVA PUERTA
Contrat. Apoyo a Presupuesto

PAOLA MILENA GOMEZ BOLAÑO
Directora General
CC.36.718.594

HEDERSON HERNANDEZ DIAZ
Contrat. Apoyo a Pagaduria

BENEFICIARIO CC.